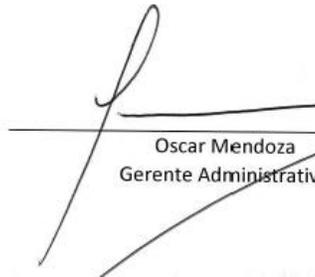


### CUADRO DE COMPRAS MAYO DE 2017

No.	Descripción	Proveedor	Mes de Compra	Observaciones	Monto	HONDUCOMPRAS
1	Compra de servidores de Aplicación	Jetstereo	MAYO	Orden de Compra No.9001-1-1-0054-2017	L 90,288.57	<a href="#">VER ENLACE</a>
TOTAL Lempiras					L 90,288.57	



Oscar Mendoza  
Gerente Administrativo



Promoviendo inversión para una Vida Mejor



200003788228  
COMISION PARA LA PROMOCION  
DE LA ALIANZA  
PUBLICO PRIVADA/COALIANZA

CHEQUE No. 00000689

Tegucigalpa M.D.C. 18 de mayo de 2017

CHEQUE CERTIFICADO

Lugar y Fecha

JETSTEREO

78,511.80

Páguese a la orden de

SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE CON 80/100

Cantidad en letras

Lempiras

NO NEGOCIABLE

Ficohsa Banco Financiera  
Comercial Hondureña S.A.

Firma(s)

⑆01999280⑆00200003788228⑆00000689

RR Promerica de Honduras, S.A. de C.V.

CHEQUE CERTIFICADO

EMISION DE CHEQUE CERTIFICADO  
FT1715090JZK 30-05-2017 16:09:25  
HN.17807  
ABN PRINCIPAL TGU  
CJ#: 0968 HNL 78,511.80  
N. 689  
COMISION PARA LA PROMOCION DE LA AL

No escrita, selle o firme debajo de esta línea  
Reservado para uso de Instituciones Financieras

ENDOSE AQUI

Oscar Varela

21/7/2017

200003788228  
COMISION PARA LA PROMOCION  
DE LA ALIANZA  
PUBLICO PRIVADA/COALIANZA

CHEQUE No. 00000689

Tegucigalpa M.D.C. 18 de mayo de 2017  
Lugar y Fecha

JETSTEREO

L 78,511.80

Páguese a la orden de

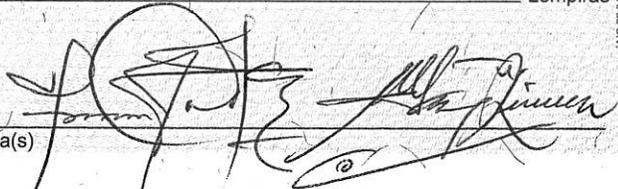
SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE CON 80/100

Lempiras

Cantidad en letras

 **Ficohsa** Banco Financiera  
Comercial Hondureña S.A.

Firma(s)



⑆01999280⑆00200003788228⑆00000689

RR Promerby de Honduras, S.A. de C.V.



ORDEN PARA CERTIFICACION DE CHEQUES  
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.

Lugar y Fecha Tegucigalpa M.D.C 18-05-17

Nº 86370

Solicito a ustedes certificar el cheque emitido por mi / nosotros detallado a continuación:

A favor: JETSTEREO Cheque No. 0689 L. 78,511.80

Son: Setenta y ocho mil quinientos once con 80/100

Les ruego cargar este valor a mi / nuestra cuenta No. 200003788228

A nombre: Coalizao

Zenia Morales R  
Firma(s) Autorizada(s)

# ORDEN DE PAGO

Gerencia Administrativa o Unidad

Orden de Pago No 0417/2017 ✓

Fecha 18/5/2017

Programa: \_\_\_\_\_ Sub Programa: \_\_\_\_\_

Objeto Correlativo: \_\_\_\_\_ Actividad Obra: \_\_\_\_\_

Páguese a: JETSTEREO ✓

N.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
	PAGO POR COMPRA DE SERVIDOR DE APLICACIÓN MARCA DELL - MODELO POWER EDGE R430 ✓			L 78,511.80 ✓
			<b>Sub Total</b>	<b>L 78,511.80</b> ✓
			ISV	L 11,776.77 ✓
			<b>TOTAL</b>	<b>L 90,288.57</b> ✓

Cantidad en Letras: NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 57/100 ✓

Condiciones de pago: \_\_\_\_\_

FORMA DE PAGO: CHQ N. 689 ✓

Banco:

SIAFI	
FICOHSA	X ✓
ATLANTIDA	

  
Elaborado

  
Contaduría General

  
Presupuesto

  
Gerencia Administrativa

Autorizado  
Henry Francisco Acosta

Proceso No. 037-2017 (uso de adquisiciones únicamente)

COMISION PARA LA PROMOCION DE LA ALIANZA PUBLICO PRIVADA  
COALIANZA

FORMULARIO DE SOLICITUD DE  
INICIO DE PROCESO DE CONTRATACION DE:  
BIENES/SERVICIOS/OBRAS/CONSULTORIAS

<b>PARA:</b>	Oscar Mendoza Director Administrativo
<b>DE:</b>	Marco Antonio Flores Coordinador de Soporte IT
<b>APRUEBA:</b>	Miguel Ángel Gámez Comisionado Presidente
<b>APRUEBA:</b>	Henry F. Acosta Secretario Ejecutivo
<b>FECHA:</b>	28/ Febrero / 2017
<b>DETALLES DE LA SOLICITUD</b>	
<b>DESCRIPCION DE LO SOLICITADO:</b>	Solicitud de compra de servidor para aplicaciones locales con las siguientes características: 2 x 500GB 7.2K RPM SATA 3Gbps 3.5in Hot-plug Hard Disk Drive; RAID 1, Processor Intel Xeon E3-1280 v5 3.7GHz, 8M cache, 4C/8T, turbo (80W) , RAM 16GB UDIMM, 2133MT/s, ECC , On-Board LOM 1GBE Dual Port , Internal Optical Drive DVD ROM, Hot-plug Power Supply, 350W NEMA 5-15P to C13 Wall Plug, 125 Volt, 15 AMP, 10 Feet (3m), PCIe Riser, 1FH, 1LP w/Fan , chassis rack ✓
<b>JUSTIFICACION DE LO SOLICITADO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesario para la instalación de software de uso interno de coalianza como por ejemplo el sistema contable. ✓</li> </ul>
<b>MONTO ESTIMADO:</b>	LPS. 70,000.00 ✓
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b>	Fondos Propios
<b>LÍNEA POA/PAC:</b>	
<b>ADJUNTOS</b>	
<b>DOCUMENTOS ADJUNTOS</b>	

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9001-1-1-0054-2017**

**Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada  
Coordinación de Adquisición y Contrataciones**

18/05/2017

Proveedor: Jetstereo  
Dirección: Colonia Parcaltagua, Bulevar los Proceres, edificio la paz, No. 206

R.T.N.: 05019999400238  
Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	<b>Equipos para Computación</b> SERVIDORES DE APLICACIÓN Garantía: Garantía de Fabricante Marca: DELL - Modelo: POWER EDGE R430 Impuesto Sobre Ventas	78,511.80	78,511.80  11,776.77	90,288.57
Lps. noventa mil doscientos ochenta y ocho con 57/100							
Observaciones: 1							
Gran Total Lps.							90,288.57

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada COALIANZA 2232-4647 Encargado de Presupuesto

Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 70 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.18% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.*

# JETSTEREO

BODEGA CENTRAL

CO: NCIA ENTREGA MERCADERÍAS

Nº **16956**

Fecha: 6/7/2017

Recibi de JETSTEREO, S.A. de C.V., Los artículos abajo descrito así:

CANTIDAD	MODELO	DESCRIPCIÓN	SERIE No.
1		PLASTICO PLADOLE	BNLk+12
		COALITIONA	
		ALDIA DE MEXICANOS BOIS DE	
		LIQUORADO JOSE (CUMPLI AL VALLE	
		APR MACRO FUNDOS	

NOTA: Esta mercadería ha sido entregada en buenas condiciones de funcionamiento y el cliente se ha comprometido con la compra según documentación de la factura No. \_\_\_\_\_

*[Handwritten Signature]*

FOR JETSTEREO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL CLIENTE

\_\_\_\_\_  
CLIENTE

# MEMORANDUM

Para: Ing. Marco Flores Artica  
Soporte Técnico  
COALIANZA

V.B. 

De: Ing. Oscar Mendoza  
Gerente Administrativo  
COALIANZA

Fecha: 27 de Abril de 2016

Asunto: Compra de Servidor.

---

Estimada Ingeniero;

Con respecto a la compra del nuevo servidor de aplicaciones, me informa el Lic. Luis Bourdeth, que este producto se encuentra dentro del Catálogo Electrónico de Honducompras, y conforme a la Ley de Compras y Contratación del Estado que nos obliga a comprar los productos que más se asemejen a nuestras necesidades por lo que requiero de su visto bueno al producto que se describe en las hojas anexas para poder generar la orden de compra.

Atentamente;

  
Lic. Oscar Rolando Mendoza  
Gerente Administrativo  
COALIANZA

Cc. Archivo



# COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

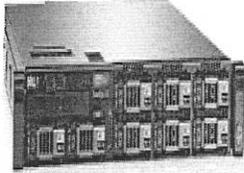
Bienvenido TID-0801-1988-01406! [ [Cerrar Sesión](#) ]



[Inicio](#) : [Compras](#) : [Catalogo de Compras](#) : [Detalle de Producto](#)

## SERVIDORES DE APLICACIÓN

[Descripción](#) [Ficha Técnica](#) [Descuentos por Montos](#) [Descuentos por Cantidades](#) [Proveedor](#) [Descuentos por Cantidades en Lempiras](#)

Modelo:	POWER EDGE R430 ✓	
Medida:	Unidad ▼	
Marca:	DELL	
Casa Productora:	DELL	
País de Origen	Estados Unidos De América ▼	
Año:	2,017	
Moneda:	Lempiras ▼	
Precio:	78,511.80	
Cant. Mínima Despacho	1.00	
Mto. Mínimo Despacho	1.00	
Pago por Tarjeta	<input type="checkbox"/>	
Descripción:	SERVIDORES DE APLICACIÓN PARA SCGG	

- [PACC](#)
- [Registro de Proveedores](#)
- [Compras Conjuntas](#)
- [Catalogo Electronico](#)
- [Mesa de Ayuda](#)
- [Capacitacion Honducmpras](#)
- [Soporte Legal](#)
- [Comite Consultivo](#)

Consultas al:  
info.oncae@scgg.gob.hn y conveniomarcooncae@scgg.gob.hn  
Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

# COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0801-1988-01406! [ [Cerrar Sesión](#) ]



Inicio : [Compras](#) : [Catalogo de Compras](#) : [Detalle de Producto](#)

## SERVIDORES DE APLICACIÓN

Descripción    Ficha Técnica    Descuentos por Montos    Descuentos por Cantidades    Proveedor    Descuentos por Cantidades en Lempiras

<b>Procesador :</b> INTEL Xeon E5-2640 v4 2.4 Ghz, 25M Cache, 8.0GT/s QPI, HT (cantidad 1) o superior
<b>NIC´s :</b> tarjetas de Red o 1 tarjeta de red con disponibilidad de al menos 4 puertos de 1 Gbps disponibles como mínimo (o configuración superior).
<b>Factor de Forma :</b> Tipo de montura RACK de 1U.
<b>Sistema operativo :</b> Sin sistema operativo
<b>RAID :</b> RAID 1 (tarjeta controladora de discos compatibles)
<b>Memoria RAM :</b> 32 GB RDIMM, 2400MT/s.
<b>Garantía :</b> Garantía de fábrica de 3 años como mínimo (o superior) (Next Bussiness Day). Preferiblemente con soporte extendido no critico de hasta 5 años.
<b>Almacenamiento :</b> Unidades de Disco Duro Solido (SSD) que al configurar el arreglo en RAID 10 que permitan un espacio disponible de al menos 350 GB como mínimo (o superior).
<b>Fuente de Energía :</b> :Dos fuentes de energía redundantes.

- PACC
- 
- Registro de Proveedores
- 
- Compras Conjuntas
- 
- Catalogo Electronico
- 
- Mesa de Ayuda
- 
- Capacitacion Honducompras
- 
- Soporte Legal
- 
- Comite Consultivo

Consultas al:  
info.oncae@scgg.gob.hn y conveniomarcooncae@scgg.gob.hn  
Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

# COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0801-1988-01406! [ [Cerrar Sesión](#) ]Inicio : [Compras](#) : [Catalogo de Compras](#) : [Buscar ordenes](#) : [Anulación](#)

## ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada
Unidad Compra	Gerencia Central
Número Gestion	49246
No. Expediente	9001-1-1-0053-2017
Estado	Anulado
Departamento	Francisco Morazan
Municipio	Distrito Central
Periodo	2017
Id SIAFI	9001 -01 -001
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratacion	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps. 78,511.80
Objeto de la Compra	servidor de aplicaciones power edge r cuatrocientos treinta para el almacenamiento y funcionamiento de las aplicaciones informaticas de coalianza
Fecha Inicio	28/04/2017 09:37:52 a.m.
Ingresado por	TID-0801-1988-01406
Fecha de Ingreso	28/04/2017 09:33:41 a.m.
Contacto	Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada COALIANZA 2232-4647 Encargado de Presupuesto <a href="mailto:lui.bourdeth@coalianza.gob.hn">lui.bourdeth@coalianza.gob.hn</a>

## Fondos Utilizados Para Pago

Fuente de Financiamiento	Organismo Financiador
Tesoro Nacional	Tesorena General de la Republica - Efectivo

## Precompromisos y Estructura Programaticas Afectadas

Fte	Org	BIP	Convenio	Prog	SubProg	Proy	Act/Obra	BTranf	Obj. Gto	Monto
11	1			0	0	0	0	0	42600	78,511.80

## Productos y/o Servicios y/o Servicios

Producto	Especificaciones	Cantidad Solicitada	Lugar de Entrega
43211501 SERVIDORES DE APLICACION	Procesador INTEL Xeon E5-2640 v4 2.4 Ghz, 25M Cache, 8.0GT/s QPI, HT (cantidad 1) o superior, NIC's tarjetas de Red o 1 tarjeta de red con disponibilidad de al menos 4 puertos de 1 Gbps disponibles como mínimo (o configuración superior), Factor de Forma Tipo de montura RACK de 1U, Sistema operativo Sin sistema operativo, RAID RAID 1 (tarjeta controladora de discos compatibles), Memoria RAM: 32 GB RDIMM, 2400MT/s., Garantía Garantía de fábrica de 3 años como mínimo (o superior) (Next Business Day), Preferiblemente con soporte extendido no crítico de hasta 5 años., Almacenamiento Unidades de Disco Duro Solido (SSD) que al configurar el arreglo en RAID 10 que permitan un espacio disponible de al menos 350 GB como mínimo (o superior), Fuente de Energía: Dos fuentes de energía redundantes.,  Tiempo de entrega: 45 días hábiles.	1	Coalianza con sede en Tgu. Altos de Miramontes diagonal Barro y Poseidon, casa 2800. Atras de la Universidad José Cecilio del Valle.

NOTA: "Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

"El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

## Autorizaciones:

Estado: Elaboración OC      Estado: Impreso      Estado: Anulado  
 Generado por: TID-0801-1988-01406      Generado por: TID-0801-1988-01406      Generado por: TID-0801-1988-01406  
 Fecha: 28/04/2017 09:35:49 a.m.      Fecha: 28/04/2017 09:36:03 a.m.      Fecha: 28/04/2017 09:37:22 a.m.

PACC • Registro de Proveedores • Compras Conjuntas • Catalogo Electronico • Mesa de Ayuda • Capacitacion Honducompras • Soporte Legal • Comité Consultivo

Consultas al:  
[info.oncae@scgg.gob.hn](mailto:info.oncae@scgg.gob.hn) y [conveniomarcooncae@scgg.gob.hn](mailto:conveniomarcooncae@scgg.gob.hn)  
 Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

# COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0801-1988-01406! [ [Cerrar Sesión](#) ]Inicio : [Compras](#) : [Catalogo de Compras](#) : [Buscar ordenes](#) : [Anulación](#)

## ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada
Unidad Compra	Gerencia Central
Número Gestion	49246
No. Expediente	9001-1-1-0053-2017
Estado	Anulado
Departamento	Francisco Morazan
Municipio	Distrito Central
Periodo	2017
Id SIAFI	9001 -01 -001
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratacion	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps. 78,511.80
Objeto de la Compra	servidor de aplicaciones power edge r cuatrocientos treinta para el almacenamiento y funcionamiento de las aplicaciones informaticas de coalianza
Fecha Inicio	28/04/2017 09:37:22 a.m.
Ingresado por	TID-0801-1988-01406
Fecha de Ingreso	28/04/2017 09:33:41 a.m.
Contacto	Comisión para la Promoción de la Alianza Público Privada COALIANZA 2232-4647 Encargado de Presupuesto <a href="mailto:lui.bourdeth@coalianza.gob.hn">lui.bourdeth@coalianza.gob.hn</a>

## Fondos Utilizados Para Pago

Fuente de Financiamiento	Organismo Financiador
Tesoro Nacional	Tesorería General de la República - Efectivo

## Precompromisos y Estructura Programáticas Afectadas

Fte	Org	BIP	Convenio	Prog	SubProg	Proy	Act/Obra	BTranf	Obj. Gto	Monto
11	1			0	0	0	0	0	42600	78,511.80

## Productos y/o Servicios y/o Servicios

Producto	Especificaciones	Cantidad Solicitada	Lugar de Entrega
43211501 SERVIDORES DE APLICACION	Procesador INTEL Xeon E5-2640 v4 2.4 Ghz, 25M Cache, 8.0GT/s QPI HT (cantidad 1) o superior, NIC's tarjetas de Red o 1 tarjeta de red con disponibilidad de al menos 4 puertos de 1 Gbps disponibles como mínimo (o configuración superior), Factor de Forma Tipo de montura RACK de 1U., Sistema operativo Sin sistema operativo, RAID RAID 1 (tarjeta controladora de discos compatibles), Memoria RAM: 32 GB RDIMM, 2400MT/s., Garantía Garantía de fábrica de 3 años como mínimo (o superior) (Next Business Day). Preferiblemente con soporte extendido no crítico de hasta 5 años. Almacenamiento Unidades de Disco Duro Solido (SSD) que al configurar el arreglo en RAID 10 que permitan un espacio disponible de al menos 350 GB como mínimo (o superior)., Fuente de Energía: Dos fuentes de energía redundantes.,  Tiempo de entrega: 45 días hábiles.	1	Coalianza con sede en Tgu. Altos de Miramontes diagonal Barro y Poseidon, casa 2800. Atras de la Universidad José Cecilio del Valle.

NOTA: \*Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

## Autorizaciones:

Estado: Elaboración OC

Estado: Impreso

Generado por: TID-0801-1988-01406 Generado por: TID-0801-1988-01406

Fecha: 28/04/2017 09:35:49 a.m. Fecha: 28/04/2017 09:36:03 a.m.

PACC • Registro de Proveedores • Compras Conjuntas • Catalogo Electronico • Mesa de Ayuda • Capacitacion Honducompras • Soporte Legal • Comité Consultivo

Consultas al:

[info.oncae@scgg.gob.hn](mailto:info.oncae@scgg.gob.hn) y [conveniomarcooncae@scgg.gob.hn](mailto:conveniomarcooncae@scgg.gob.hn)  
Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

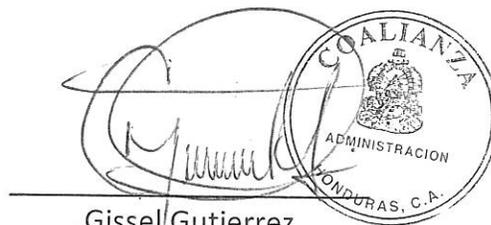
# CONSTANCIA

La Suscrita Asistente Administrativa de la “Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (Coalianza)” con RTN N. 08019011375937, por este medio hace constar que la Empresa **JETSTEREO**, brindó su servicio de venta de Servidor de Aplicación, reteniéndole la cantidad de L. 11,776.77 (Once mil setecientos setenta y seis con 77/100) según factura N. 00030558 por concepto de Impuesto sobre Ventas, retenidos de la siguiente manera:

Fecha	Factura N.	Descripción	Monto LPS	(12.5%) ISR	Total
18/5/2017	00030558	SERVIDOR DE APLICACIÓN DELL	L. 78,511.80	L. 11,776.77	L. 90,288.57
TOTAL			L. 78,511.80	L. 11,776.77	L. 90,288.57

El impuesto es cancelado por COALIANZA a la Dirección Ejecutiva de Ingresos de Honduras.

Se emite la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, el 21 de julio de 2017.



Gissel Gutierrez  
Administración  
COALIANZA

21/7/2017

**JETSTEREO S.A. DE C.V.**

R.T.N.: 05019999400238

Casa Matriz: Boulevard los Proceres, avenida La Paz, Col. Parcaltagua, Local #206, Tegucigalpa F.M. Tel. 2287-8440

Email : representantelegal@jetstereo.com

**Tienda Soluciones Digitales Teg**

Edif. Jetstereo Blvd. Morazán, Tegucigalpa, Honduras, C.A. Tel. (504) 2287-8787

**FACTURA No.006-003-01-00030558**

CLIENTE :	COMISION PARA LA PROMOCION DE LA ALIANZA PUBLICO PRIVADA	FECHA :	21/07/17
CODIGO :	0		
RTN :	08019011375937	CONDICIONES :	CONTADO

CANT.	CÓDIGO INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	TOTAL
1	DELL-SERVERPER430(5)	DELL-SERVERPER430(5) SERIE : BJNLKH2	L. 78,511.80	L. 0.00	L. 78,511.80




SON : NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 57/100 LEMPIRAS

Sub Total Gravado:	L.	78,511.80
Sub Total Exento:	L.	0.00
15% ISV:	L.	11,776.77
<b>Total:</b>	<b>L.</b>	<b>90,288.57</b>

REQ : 57122479

**CONDICIONES DE VENTA :**

1. El artículo es entregado en perfectas condiciones físicas y funcionales.
2. La mercadería entregada viaja por cuenta y riesgo del comprador.
3. No se aceptan devoluciones.
4. No se aceptan reclamos que no estén amparados por nuestra garantía.
5. Por cada cheque devuelto se cobrará la comisión determinada por el banco más L.150.00 por concepto de trámites administrativos.
6. Vencido el Plazo del crédito otorgado, el comprador pagara al vendedor el 5% del monto total en concepto de interés moratorio mensual.

			Alex Jose Varela Ordonez
<b>NOMBRE DEL CLIENTE</b>	<b>FIRMA</b>	<b>SELLO</b>	<b>VENDEDOR</b>



## ACTA DE ENTREGA/CERTIFICADO DE GARANTIA

JETSTEREO S.A. de C.V. certifica que el equipo marca **DELL** modelo **DELL-SERVERPER730** Serie: BJNLKH2 ha sido adquirido por **COALIANZA** según factura No 006-003-01-00030558 de fecha 21 de julio de 2017, quien para los efectos de este certificado se denominará "El cliente".

El equipo descrito tiene una **GARANTIA de 3 años** en todas las partes de **HARDWARE** contra defectos de fabricación y funcionamiento, siempre y cuando el equipo sea operado en condiciones de uso y manejo normales. En caso de computadoras portátiles la batería de las mismas tiene una garantía limitada de **6 meses**. En caso de servidores con arquitectura SATA el disco duro de los mismos tiene una garantía limitada de 12 meses. El plazo de la garantía comenzará a partir de la fecha de la entrega del equipo.

Esta garantía no cubre problemas ocasionados por alzas de voltaje, malos manejos y negligencias por parte de los usuarios, intervención técnica de personas ajenas al personal de Jetstereo o el centro de soporte técnico de Dell, deterioro por el uso normal, daños accidentales o maliciosos, daños por fenómenos naturales, Daños causados por insectos, roedores u otros animales, limpieza y mantenimiento del equipo, desperfectos ocasionados por periféricos y/o accesorios conectados a este equipo, a excepción de los equipos donde se especifique que cuentan con la garantía adicional **Complete Care** cuya únicas restricciones son la no cobertura de robo o pérdida por incendio y no incluye mantenimiento preventivo. La garantía en ningún caso aplica a robo o pérdida del equipo.

Problemas ocasionados por software o mal funcionamiento del sistema operativo no están cubiertos por la garantía. Instalaciones de sistemas operativos diferentes a los que incluyan los equipos no afectan la garantía de los mismos pero el mal funcionamiento de estos sistemas operativos no esta cubierto por la garantía.

Problemas de virus, malware, spyware o relacionados a la aplicación de actualizaciones de software o sistemas operativos o lentitud del sistema relacionado al funcionamiento del software no esta cubierto por la garantía.

La información o data de los equipos así como el respaldo de la misma es única responsabilidad del cliente, la garantía se aplicara en el hardware, Jetstereo no es responsable por la pérdida de información en el remplazo de un dispositivo de almacenamiento,

Bajo ningún caso la garantía contempla cambio total del equipo por daño en alguna de sus partes, la reparación se hará con el remplazo de los componentes dañados en el tiempo estipulado de la misma.

Hardware de terceros adicional instalado en los equipos no afectan la garantía pero no están cubiertos por la misma.

Para efectos de cumplimiento, esta Garantía se tramitará por medio de una llamada gratuita al Centro de Servicio DELL para reportar el problema de su equipo y obtener soporte técnico. A continuación el procedimiento:

1. Para efectuar su reclamo, El cliente debe tener conectados todos los componentes del equipo y a mano todos los CD que contienen los software que se proporcionan con el equipo, así mismo, debe tener a mano la factura de compra y tener identificado y anotado previamente el modelo y número de servicio del equipo (Ubicado en la parte inferior en las laptops y en la parte posterior en los desktops y servidores).
2. Marcar desde su teléfono el número **800-0-123** y esperar que le conteste la operadora.
3. Al contestarle la operadora debe pedir que le comunique con el número **866 686-9848** del Centro de Servicio de Dell. **ESTA LLAMADA ES TOTALMENTE GRATUITA.**
4. A continuación debe seguir paso a paso todas las instrucciones que recibe al momento de efectuar su comunicación con el Centro de Servicio Dell, marcando los números que le indican de acuerdo con el equipo que ha adquirido.
5. Una vez que el sistema le ha transferido la llamada con el Técnico especializado de Dell, éste responderá a su reclamo y le asignará un número de caso el cual le servirá para dar seguimiento a su reclamo si el mismo no es resuelto en ese momento.
6. Si el problema del equipo persiste, el Técnico especializado de Dell trasladará el caso al centro de soporte Dell en Honduras y un ingeniero se hará presente a sus oficinas para solucionar el problema.

**Sugerimos su minuciosa revisión de todos los productos entregados Jetstereo No aceptara devoluciones de Productos ni reclamos por faltantes después de firmado el presente documento.**

Por parte Jetstereo DEO

Por parte del cliente'

**RNP** REPUBLICA DE HONDURAS  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
TARJETA DE IDENTIDAD

ALEX JOSE / VARELA ORDÓÑEZ



HONDURANO POR NACIMIENTO  
NACIÓ EL 11 FEBRERO 1975  
ESTADO CIVIL SOLTERO  
EM. 11 FEBRERO 1997

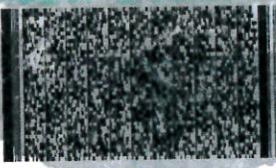
0801-1975-04400



02766655-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o resolución fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

*R. Ordóñez*  
DIRECTOR



SOLICITADA EN 0801

ALEX JOSE / VARELA ORDÓÑEZ  
0801-1975-04400